

Precio: Dos Ptas.

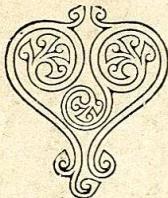
1
2

ATV.
2970

ANEXIÓN FORZOSA DE VIZCAYA EN 1356 Y MUERTE DEL INFANTE DON JUAN EN 1358

POR

FERNANDO DE LA QUADRA SALCEDO
MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS
ABOGADO, CORRESPONDIENTE DE LA
ACADEMIA DE LA HISTORIA



BILBAO 1936



686

M-10399
R-4615

A.T.U.
2970

ANEXIÓN FORZOSA DE VIZCAYA EN 1356 Y MUERTE DEL INFANTE DON JUAN EN 1358



POR

FERNANDO DE LA QUADRA SALCEDO
MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS
ABOGADO, CORRESPONDIENTE DE LA
ACADEMIA DE LA HISTORIA



BILBAO 1936

Para Carmen Gutiérrez y Alzola
muy español e y defensora
de los Estados como pequeño
acto de Homenaje a su
Síntesis y sus organizaciones.

El Autor. C

Mayo.-1936. Bilbao.

ES PROPIEDAD

[Número 1]

CÓMO FUÉ MUERTO EL INFANTE DON JUAN
DE ARAGÓN POR DON PEDRO, EL REY DE
CASTILLA, EN LA VILLA DE BILBAO, EL DÍA
12 DE JUNIO, AÑO DE 1358.

ES la *Ribera de Bilbao* una de las avenidas más interesantes de la villa por su historia antigua y por su amenidad presente. Abarca su perímetro desde la iglesia de San Antón hasta el Teatro de Arriaga; y a orillas del Nervión extiéndese este paseo y plaza, uno de los más frecuentados de toda la villa.

En las estampas que conservamos de Bilbao en otros tiempos aparece la Ribera destinada a diversidad de funciones sagradas y profanas. En unas vemos celebrarse las clásicas corridas de toros, en otras los reyes juran los Fueros sobre los altares que se improvisaban en su terreno.

Pero queda sobre todos los acontecimientos que en la Ribera han ocurrido, uno o dos cuyo carácter histórico y cuyo patetismo sobrepuja en grandeza a todos los demás. Uno es la muerte del señor don Juan, marido de la señora doña Isabel de Lara, y el otro la ejecución de varios vizcaínos, con motivo del suceso del estanco de la sal, que llenó de luto al Señorío.

El cronista Juan Ernesto Delmas describe, con su habitual competencia, la Ribera de Bilbao, entonces Plaza del Mercado, misión que hasta el día desempeña, en su obra *Cosas de antaño*.

Vamos primero a recoger algunas de sus palabras y luego añadiremos nosotros datos desconocidos de indudable valor para aclarar los sucesos de aquella época.

La torre en la que se solían hospedar los reyes era propia de Martín Sáenz de Güemes y daba su fachada por un lado a la rua de Artecalle y por el otro, más amplio, a la Plaza del Mercado o Plaza de la Villa. (1)

Su fachada de Artecalle estaba fabricada con anchos y toscos sillares de piedra arenisca. Tenía dos puertas ojivales coronadas por grandes dovelas y subían hasta las mismas dos pilares o zócalos en los cuales se sujetaba una larga cadena con argollas en lo alto del cuello y al pie. Sobre la puerta campeaba un escudo cuartelado de leones y árboles, y sobre el escudo se divisaban dos saeteras en lo alto del edificio.

Entre las dos saeteras se abría una ventana o arco de solana que daba luz a un aposento, el mejor de la casa, triclinio de los reyes y antesala de sus audiencias. Estaba decorada, al decir de Delmas, con molduras renacimiento, el techo de bovedilla, recortado por medias cañas, dejando libres las solivas, ornamentadas con cabezas de ángeles, de guerreros, de rosetones con flores y otros adornos; tenía, en fin, el salón, 46 pies de largo por dos de escuadra a esquina viva. Las paredes del cuerpo bajo median 7 pies de grueso, 5 las de los pisos primeros y 3 las de los últimos.

Más suntuosa que la fachada de Artecalle era la que daba a la Plaza Vieja, porque ostentaba en el centro y frontis un gran escudo con las armas de España y dos más chicos a sus flancos,

(1) LABAYRU. Historia de Vizcaya, dice: Año 1358. «La Casa Torre en que este asesinato se cometió pertenecía al caballero Pero Martínez de Areilza, de linaje bermeano». Tomo II número 384.

uno con el blasón de Bilbao y otro con los lobos rampantes y el roble del Señorío. Por bajo de esta composición unos cartelones a la manera italiana y de gusto barroco decían en unos letreros qué reyes se habían hospedado en la mansión bilbaína.

Coronábase la torre por una crestería gótica a manera de aquella de la torre de Sestao, formando el área de la torre un rectángulo de 60 pies de frente por 62 de lado, con un total de 3.660 pies.

Llamábase la torre de Echebarría y su fundador había sido Martín Sáenz de Güemes, persistiendo el edificio hasta el año de 1866, en cuyo día 10 de junio fué derribado.

Larga es la Crónica de esta torre, y su recuerdo, para los bilbaínos, indeleble. Aquí don Pedro de Castilla atrajo al infante don Juan de Aragón, su primo, y una vez que entró por la cámara real le dió muerte. Oigamos cómo la Crónica y el romance narran el episodio vizcaíno que aún hoy día estremece por su残酷 y felonía.

«En estos días, después que fué fecha la Junta de Vizcaya, llegó el Rey a Bilbao..... e otro día después que llegó a la dicha villa envió por el Infante Don Juan, que viniese a Palacio. E el Infante vino e entró en la Cámara del Rey, solo, sin otras compañías salvo dos o tres de los suyos que fincanron a la puerta de la Cámara. E el Infante traía un cuchillo pequeño, e algunos que ya estaban con el Rey que sabían el secreto cataron manera como en burlas le tirasen el cuchillo e así lo ficieron.»

«E después Martín López de Córdoba, Camareño del Rey, abrazóse con el Infante porque no pudiese llegar al Rey, e un ballesteros del Rey que decían Juan Diente, dió al Infante con la maza en la cabeza e llegaron otros ballesteros de maza e



Pero Bonifaz, del séquito del Infante don Juan de Aragón.
1.^a reproducción del códice de la Cofradía de
Caballeros de Santiago de la Fuente.
Año 1338-1358.

firiénronle, e el Infante ferido como estaba aún no cayera en tierra e fué sin sentido contra do estaba Juan Ferrández de Henestrosa, camarero mayor del Rey que estaba en la Cámara. E Juan Ferrández cuando le vió venir sacó un estoque que tenía y púsolo delante de sí, diciendo: ¡allá, allá!»

«E uno de los ballesteros del Rey que decían Gonzalo Recio dióle de la maza de la cabeza al Infante e entonces cayó en tierra muerto. E el Rey mandóle echar por unas ventanas en la posada do posaba a la plaza e dixo a los vizcaínos, que estaban muchos en la calle: «catad y vuestro Señor de Vizcaya que vos demandaba.» Año 1358.

El romance, que es poco conocido en Vizcaya a pesar de tratarse de un hecho tan notable, dice así, poniendo la narración en boca del mismo infante, según lo trae el *Tratado de los romances viejos*:

«Yo me fuí para Vizcaya—donde estaban los hidalgos,
que mandado me lo había —don Pedro, mi primo hermano.
El rey hizo hacer la Junta—y él en ella se ha hallado.
Mandara a los vizcaínos—que fuese por rey jurado,
y con este tal concierto —yo me pasara a Bilbao.
Y el rey me envió a llamar—que viniese a su palacio.
Yo infante sin ventura—cumplí luego su mandado.
Llegado a la primera puerta—cubierto me ha negro hado.
Entrara yo triste sólo—luego tropezó el caballo,
cuando entré por la segunda—falleme sin nadie al lado.
Cuando llegué ante el rey—hallele muy demudado.
Dixe «Dios os guarde Rey»—Respuesta no me ha tornado.
Un buen puñal que traía - quitáronmelo burlando.
Y el ballester Juan Diente—con la su maza le ha dado.
Y el infante a Juan Ferrández—se llegó desatinado.
Juan Ferrández que le vide—saca su espada y dió un salto.
«¡Allá, allá!» dixe «infante»—que allá fallaréis recaudo.
Allegó Gonzalo Recio—y muy gran golpe le ha dado,
que los sesos del infante—en la cara al rey han dado.
El rey don Pedro al infante—por las ventanas ha echado,
diciendo a los vizcaínos—«Ved vuestro señor honrado».



Don Juan García de Areilza, de la familia propietaria de la Casa-Torre en que
don Pedro el Justiciero mató al Infante don Juan. 1358.

(1.^a reproducción)

Después de estos dos relatos, que conviene co-
tejarlos, oigamos unas palabras autorizadas sobre
este pasaje de tanta trascendencia histórica:
«Compuestos los romances desde el punto de
«vista castellano, no reflejan ni pueden reflejar el
«verdadero sentido político de aquella bárbara
«ejecución, uno de los actos más trascendentales
«del reinado de don Pedro, que incorporó defini-
«tivamente el Señorío en la corona de Castilla, no
«sólo con el beneplácito de los vizcaínos, sino
«convirtiéndose en fiero ejecutor de sus vengan-
«zas contra la estirpe de sus antiguos señores y
«revistiendo de formas legales aquella anexión for-
«zosa.» Año 1356.

«La comedia política que entonces merecería
«disculpa, por lo ingeniosa, si no hubiese sido
«desenlazada con tan feroz alevosía.»

Palabras de don Marcelino Menéndez y Pelayo
que reflejan la situación legal e histórica en que
se halló entonces el Señorío respecto de su ser-
vicio al Rey de Castilla. Se consigna así en la
Antología de poetas líricos castellanos publicada el
año 1906 a la página 145.

La Crónica es la de Pero López de Ayala, en la
edición de Llaguno y Amirola (página 245).

Por nuestra parte añadimos un dato importante
a este lúgubre suceso con la publicación de uno
de los acompañantes del infante aquel día, ver-
dadero descubrimiento que viene a confirmar el
hecho ya narrado por los coetáneos al suceso y
que corrobora la muerte del infante, por si hubie-
ra cabido alguna duda.

El retratado es «Pero Bonifaz, hijo de Remon
Bonifaz, el camarero mayor que fué del infante
don Juan, el que mató el rey don Pedro en Bil-
bao»; así reza la inscripción gótica del códice

35



Don Ferrán García de Areilza, hermano de Juan García de Areilza,
Caballero de Santiago de Burgos como don Ferrán.
(1.^a reproducción)



de los Caballeros de Santiago de la Fuente de Burgos. (1)

La inscripción es contemporánea y del mismo año, pues se inscribió Bonifaz el camarero del infante en 1356 y la cofradía se fundó en 1338.

Los hechos del estanco de la sal son más conocidos en sus pormenores, después que se erigió la lápida recordatoria, obra del escultor señor la Torre, y bástenos con indicar, como homenaje, los nombres de los ejecutados, que por defender el *Fuero de Vizcaya* pusieron su cabeza a la cuchilla: Martín Ochoa de Ojarabide, Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca; el Licenciado Marga, asimismo graduado en Alcalá; los dos hermanos Vizcaigana, y el mayorazgo y pariente mayor de la casa de la Puente, don Sancho de la Puente Urtusaustegui.

Todavía alumbría con resplandor incierto la noche fatídica en que junto a la iglesia de San Antón se levantó el cadalso bajo la orden de don Juan Alonso de Idiaquez, cumplidor de los mandatos de S. M.

(1) Véase Libro de la Cofradía de Caballeros de Santiago de la Fuente, fundada por los burgaleses en tiempo de Alfonso XI. Noticia bibliográfica por el Marqués de Laurencin, de la Real Academia de la Historia. Madrid 1904.

Folletos Históricos y de Actualidad

NÚMEROS QUE SE PUBLICAN:

- 1.—Anexión forzosa de Vizcaya en 1356.
- 2.—La villa de Portugalete.
- 3.—Humboldt y la nobleza del país.
- 4.—Los Goyas inéditos de Vizcaya.
- 5.—Notas sobre algunas casas pintadas.
- 6.—El primer Corregidor de Vizcaya.
- 7.—Cien libros raros sobre las Encartaciones.
- 8.—El verdadero retrato del Beato Berriochoa.
- 9.—Un bilbaíno en la Corte Imperial de Rusia.
- 10.—Viaje de Alfonso XII al país vasco. 1860.
- 11.—Martirio de Fray Juan de Zorroza.
- 12.—Un nuevo manuscrito del siglo XVI del Fuero de las Encartaciones.
- 13.—Miniaturas de caballeros de los siglos XIV y XV.
- 14.—Santo Domingo de Guzmán y la Casa de Abellaneda.
- 15.—La Reina de Portugal, Doña Mencía de Haro y Salcedo.
- 16.—La imagen de Lope García Salazar en el códice de la Fuente.
- 17.—Napoleón IV Señor de la Casa de Arteaga.
- 18.—Quién fué el escritor Fernando Albia de Castro.
- 19.—A quién pertenece el Vínculo del Obispo Ahedo.
- 20.—Semblanza del ilustre vizcaíno Conde de Urquijo.
- 21.—Poemas de los coroneles carlistas.
- 22.—El descubridor del Wolfram, Fausto Elhuyar.
- 23.—La batalla del puente de Luchana.
- 24.—El estratega de Bailén, General Castaños.
- 25.—El linaje de Salcedo en los siglos XIV y XV.
- 26.—Influencia de Rousseau en la legislación.
- 27.—Vázquez Menchaca y su linaje vizcaíno.
- 28.—Vázquez Menchaca y la libertad de los mares.
- 29.—El sentido platónico en Fortun de Ercilla.
- 30.—El Prelado Blanco de Salcedo en Trento. 1551.
- 31.—Influencia de Francisco de Vitoria en el Concilio de Trento.
- 32.—Resumen de las teorías de Bodino.
- 33.—Cómo un guipuzcoano ideó la Guardia civil y un navarro la fundó.
- 34.—El diplomático Salazar y la guerra franco-prusiana.
- 35.—Un episodio del día 2 de mayo de 1808.
- 36.—Semblanza de Zumalacarregui.
- 37.—Jurisdicción antigua de las Juntas de Abellaneda.
- 38.—La Heráldica vizcaína en el códice de la Fuente.
- 39.—Una visita al Museo Arqueológico de Bilbao.
- 40.—El pintor Eduardo Zamacois.
- 41.—Los descendientes de Eduardo III de Inglaterra.
- 42.—Las joyas de Amarilis que cantó Lope de Vega.
- 43.—El sacrificio de San Francisco Xavier.
- 44.—Semblanza del Senador José de Arimatea.
- 45.—El usufructo foral en las Encartaciones.
- 46.—La Imprenta en Valmaseda. 1874-1915.
- 47.—El manuscrito del Padre Guardiola sobre la nobleza.
- 48.—Los nabarros en Italia. 1350-1450.
- 49.—Leyes de Mendel aplicadas a la genealogía.
- 50.—Noticia de un taquígrafo bilbaíno.